

Las Condes y Lo Barnechea se mantienen en pie de guerra contra alza del aporte al Fondo Común Municipal

Catalina San Martín (ind.) y Felipe Alessandri (RN), alcaldes de dichas comunas, han mostrado su descontento por el proyecto de ley del Ejecutivo que eleva los recursos que aportan al fondo.

Por Maximiliano Estrada

Las relaciones entre dos municipios de la RM -Las Condes, de Catalina San Martín (ind.), y Lo Barnechea, de Felipe Alessandri (RN)- y el Ministerio de Hacienda, están en su punto más tenso por el proyecto de ley para reformular el sistema tributario para las pymes, donde también se incluyen modificaciones al Fondo Común Municipal (FCM), mecanismo de distribución de ingresos entre municipios para

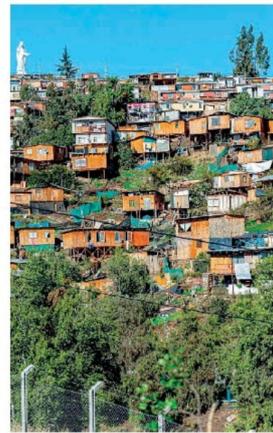
reducir las desigualdades existentes entre ellos. Básicamente, las comunas con más recursos aportan al FCM, que luego se distribuye. En algunos municipios, esos aportes se transforman en su principal fuente de financiamiento.

En su proyecto original el Ejecutivo sumó a Lo Barnechea dentro de aquellas que deben aportar el 65% de lo recaudado por concepto de contribuciones, llegando a un total de cinco comunas: Lo Barnechea se suma a Las Condes, Vi-

taura, Providencia y Santiago. El resto de las comunas se mantienen en 60%.

Pero Hacienda realizó modificaciones al texto e incrementó el aporte de Las Condes, que pasa de un 65% a un 80% en un plazo de tres años en el impuesto territorial y de un 65% a un 70% por concepto de patentes comerciales.

Desde ahí todo se tensó y hoy, los alcaldes están en pie de guerra con el ministro de Hacienda, Mario Marcel.



► Cerro 18, Lo Barnechea.

Quien levantó la voz fue San Martín, quien se ha enfrascado en una disputa con el ministro. "Es castigar a quienes hacen bien la pega, mientras el gobierno evita asumir su deber de ordenar las finanzas del Estado", dijo, sumando que "es populismo fiscal disfrazado de oferta electoral".

El secretario de Estado retrucó que "incrementar el aporte de algunos municipios a este fondo, como lo propone el proyecto de ley que otorga beneficios tributarios a

la clase media, no guarda ninguna relación con la gestión financiera del gobierno central".

Pero este viernes, la alcaldesa junto a concejales de distintos sectores volvieron a la carga. Recordando que colaboran con otras comunas mediante convenios. "Nos oponemos a que se impongan medidas sin diálogo y que castiguen el buen trabajo", concluyeron.

La mirada desde Las Condes, es que el alza no tiene fundamento y que es, derechamente, arbitraria, toda vez que no incluyó a otras comunas con mayores ingresos.

En Lo Barnechea su situación la grafican con que si bien la comuna tiene altos ingresos, dicen que no es menos real, que tienen sectores como el Cerro 18, donde habitan personas de menores recursos, y que en zonas como esas sería más duro.

Alessandri sostiene que espera "que el gobierno reconsidere la medida y que se genere un diálogo real con los municipios". A su juicio, la iniciativa fue "una imposición que nada tiene que ver con la realidad". Además, advierte que "el alza pone en riesgo programas sociales que benefician a sectores vulnerables, como Cerro 18". ●